EXPTE. D- 3456 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito a la destacada actuación del seleccionado argentino femenino de gimnasia artística "Las Fénix", campeón de los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, integrado por Delfina Estoco, Isabella Ajalla, Emilia Acosta, Fila Dalinger, Rocío Saucedo y Julieta Lucas, que puso fin a treinta y dos años de hegemonía brasileña en la disciplina.

Asimismo, expresa su especial reconocimiento y felicitación a las gimnastas Rocío Saucedo, Fila Dalinger e Isabella Ajalla, vecinas del Partido de Vicente López, por su valioso aporte al histórico logro obtenido por la Selección Argentina.

Dra. Sofía Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto que esta Honorable Cámara reconozca un hecho histórico para el deporte argentino: la obtención de la medalla de oro por equipos en la gimnasia artística femenina de los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, disputados en la ciudad de Rosario.

La Selección Argentina, conocida como "Las Fénix", no lograba este título desde los Juegos de Valencia 1994, hace treinta y dos años, período durante el cual Brasil se consagró campeón en todas las ediciones disputadas desde Cuenca 1998. El equipo, conformado por Delfina Estoco, Isabella Ajalla, Emilia Acosta, Fila Dalinger, Rocío Saucedo y Julieta Lucas, sumó 208,706 puntos y se impuso por un ajustado margen sobre Brasil (206,188), dejando a Panamá en el tercer lugar del podio (198,538).

Para la comunidad de Vicente López, este logro tiene un significado especial, ya que tres de las seis integrantes del plantel campeón —Rocío Saucedo, Fila Dalinger e Isabella Ajalla— son residentes de nuestro distrito. Su presencia en el seleccionado nacional y su aporte a esta consagración histórica constituyen un motivo de orgullo para todos los vecinos y vecinas de Vicente López.

A esta actuación colectiva se sumaron otros hitos individuales: Julieta Lucas, de tan solo 16 años, se consagró campeona suramericana del concurso completo (All-Around) con 52,435 puntos, algo que ninguna gimnasta argentina lograba desde el título de Melina Sirolli en Mar del Plata 1998. Por su parte, Emilia Acosta, de 17 años, obtuvo la medalla de bronce en la misma prueba con 51,501 puntos.

EXPTE. D- 3456 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Reconocer estos logros desde el ámbito legislativo es una forma de acompañar y visibilizar el esfuerzo de nuestras deportistas, promoviendo el deporte femenino y sirviendo de inspiración para las nuevas generaciones de la Provincia de Buenos Aires.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Dra. Sofía Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.